

SOLICITUD DE EVALUACION AMBIENTAL

Por favor Tenga en cuenta que el documento es de uso exclusivo del Ministerio de Ambiente y no es para su uso público.

INGENIERO MILCIADES CONCEPCION MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA

La Sociedad Constructora Pacífico Atlántico COPASA., se le adjudicó el contrato No. Contrato No COC-40-17 del “**Estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras para el mejoramiento del sistema de acueducto de las comunidades de Dos Ríos Arriba, Dos Ríos Abajo y Potrerillos Abajo y La Acequia y la construcción de 151 unidades sanitarias (incluyendo 5 unidades especiales), en los corregimientos de Dolega cabecera y Potrerillo Abajo, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí**”, a través de Ministerio de la Presidencia (CONADES) de la República de Panamá. La sociedad se encuentra registrada en el Folio No 623535 del Registro Público Mercantil, con dirección y oficinas en Camino Real de Bethania, Casa 730, Panamá, tcl +(507) 395-33-36 y dirección electrónica, licesapanama@hotmail.com.

La ubicación del proyecto en coordenadas UTM WG-84 y UTM NAD 27

Cuadro No1. Coordenadas del Proyecto de Construcción UTM

	Acueducto Potrerillos (2)		Acueducto Dos Ríos (2)	
Puntos	Latitud Norte	Longitud Este	Latitud Norte	Longitud Este
1	0958900	0334222	0946730	0345579
2	0955762	0337898	0944471	0346828
3	0957400	0335509		

Fuente. Promotora Ministerio de la Presidencia. Sistema de coordenadas UTM WG84.

(2) Indica que son dos acueductos por zona, distribuida linealmente, distrito de Dolega provincia de Chiriquí

La Sociedad Constructora Pacífico Atlántico COPASA solicita Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el Proyecto de Construcción “**Estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras para el mejoramiento del sistema de acueducto de las comunidades de Dos Ríos Arriba, Dos Ríos Abajo y Potrerillos Abajo y La Acequia y la construcción de 151 unidades sanitarias (incluyendo 5 unidades especiales), en los corregimientos de Dolega cabecera y Potrerillo Abajo, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí**”, que incluye 15 puntos, en un total de 93 fojas.

Los consultores que participaron en la Elaboración del EIA son:

IRC-002-2006 Maricel Santamaría, coordinación, consulta pública, matrices
IAR-112-2000 Diego Espinosa, Forestal, Análisis de Impactos.

Para que se lleve a cabo el proceso de Evaluación del EIA de este proyecto de Construcción, la empresa contratista COPASA, a quien se le adjudicó el proyecto del Ministerio de la Presidencia Contrato No COC-40-17 adjunta las siguientes pruebas o documentos que acompañan esta solicitud:

- Declaración Jurada debidamente notariada por el Representante Legal
- Copia de cédula del Representante legal de la Contratista
- Contrato No. COC-40-17 adjudicado a COPASA
- Original y copia de Certificación de la Sociedad Registro Público
- Original y Copia del EIA impreso y en espiral.
- Paz y Salvo emitido por la MIAMBIENTE a favor de la contratista

Fundamento en Derecho: Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 que regula el proceso de Estudio de Impacto Ambiental y Decreto 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la ley 41 del 1de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá a la fecha de su presentación.

**NO
MIAMBIENTE**

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Nombre: *Nancy Silva Mendoza*

Por: *Hely Román*

Fecha: *28/11/2020* Hora: *12:30 md*

Nombre: **NANCY SILVA MENDOZA**
8-799-550
Representante Legal





Yo, Leda. Tatiana Pitty Bethancourt,
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 8-707-101

* CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que
firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son)
auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identifi-
cación que se me presentó.

11 DIC 2019

Panama

Tesigos

Tesigas

LCD.A. TATIANA PITTY BETHANCOURT
Notaria Pública Novena

N.º 10

